DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,337] BUENOS-AIRES, MIERCOLES 24 DE ABRIL DE 1839. [PRECIO 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estractos de periódicos estrangeros.

HISTORIA CONTEMPORANEA.

—

LOS TRES DIAS DE JULIO EN PARIS.

INTRODUCCION.

Las elecciones de 1827 dieron á la Francia la prueba solemne é irrefragable de la inmensa superioridad de la oposicion legal, sobre las conspiraciones, como medio de hacer triunfar un sistema político.

Nuestra revolucion de 1820, cuyo mágico efecto sobre la Europa no han hecho conocer bastante los escritores españoles, porque en realidad nadie se ha ocupado del magnífico asunto de nuestra historia contemporánea, produjo en Francia una sensacion indescribible. El ejemplo de un ejército restablecedor de la libertad política, inflamó el génio de una nacion entusiasta de la gloria y apasionada por lo maravilloso; el contagio de las *sociedades secretas* importadas en España por los estrangeros; pero que se hicieron célebres entre nosotros por el influjo que ejercieron sobre un pueblo nuevo y una sociedad sin esperiencia, pasó el Pirineo, y se estendió rápidamente en el vecino reino. El partido bonapartista, los restos del viejo partido republicano, el nuevo partido liberal se reunieron animados por un mismo sentimiento, el del odio ácia la dinastia caduca vuelta al trono, merced al auxilio, al estrangero vencedor.

La Francia, jóven y activa se precipitó en las *ventas* y en las *logias*. El carbonarismo se hizo asunto de moda, y por un corto intérvalo todos creyeron que la libertad de la Francia iba á deberse á los trabajos de los afiliados.

Esta ilusion que alimentó la política de los grandes hombres que entonces dirigian á España (1820 á 23) fué de corta duracion. El *carbonarismo* no tardó en usarse. Las conspiraciones se descubrieron. Las tentativas de insurrecciones militares fueron ahogadas: conducidos á la guillotina unos cuantos jóvenes ardientes y generosos; engañados y vendidos los crédulos veteranos que sacaron su espada en apoyo de los planes de los conjurados.

El gobierno decidió la guerra contra España, y fué vencedor. Aquella campaña borbonizó al ejército, valió á la corte el sufragio de la fortuna, diosa favorita de los franceses, y disipó amargamente las ilusiones de los espíritus confiados que durante tres años se alimentaron con la poética idea de derribar á la dinastia antipopular, por medio de un desenlace calculado á la manera de un drama inspirado por la pasion.

Entonces fué cuando algunos hombres *sensatos* y *enérgicos* conocieron la posibilidad y la ventaja de combatir con las armas que la Constitucion les daba, de atrincherarse en la legalidad, de disciplinar á la opinion y dirigirla por el camino de los intereses populares y de la gloria nacional. El Duque de LIANCOURT, CARLOS LAMETH, CASIMIRO PERRIER, LAFFITTE, el General FOY, CAMILO JORDAN, acometieron aquella obra dificil, y dominando todas las resistencias desde la inmensa altura en que los colocaba su patriotismo y su elocuencia, pusieron fin á los *clubs*, á las conspiraciones, marcaron el último término del influjo de los medios revolucionarios.

La imprenta, la enseñanza, la propaganda moral disfrazada de mil maneras, organizada de distintos modos, estendieron su poderosa accion sobre la Francia. Todas las opiniones opositoras se reunieron para un fin, la observancia de la Carta, la resistencia al espíritu retrógrado del monarca y de su familia.

El fruto de este nuevo sistema fué tan rápido como completo. El gobierno obcecado por el esceso de su propia fuerza, por los inmensos medios de influencia que poseia, no hacia caso de los trabajos de la activa minoría que dirijia el movimiento de la opinion. Acostumbrado á ganar siempre las elecciones, porque seguro de sus empleados, creia que estos les respondian de todo, el gobierno que á consecuencia de la guerra de España obtuvo una mayoría inmensa en la Cámara; persuadido que marchaba á otro triunfo, y que iba á adquirir una nueva garantía, disolvió la de diputados, y pidió á la Francia que le enviase otra nueva legion de emigrados y de congregantes, para continuar con ella la segura pero innoble lucha de *bolas* que los impertérritos *ventrus*, oponian á las elocuentes palabras de los oradores de la oposicion.

Pero todo gobierno impopular es ciego, y el ministerio cuyo gefe decia lleno de confianza *Joseph de Villéle mourra ministre*, se vió precipitado, cuando en su astucia calculaba hacer servir á la demolicion de las libertades de la Francia, los mismos órganos cuyo deber era el de velar en defensa de las instituciones.

CARLOS X, decidido como su conducta posterior indica lo estaba, á no respetar la Carta, cometió quizá una falta en haber dejado juntar la Cámara de 1827. En el estado en que la legislacion electoral y la de la imprenta estaban entonces una disolucion, seguida de instrucciones terminantes á los prefectos para escluir á los candidatos liberales, hubiera producido casi en todas partes el resultado que apetecia el ministerio. Pero este no se atrevió á tanto escándalo, aunque segun nuestra opinion si lo intenta entonces, obtiene lo que no consiguió en la época de la primera disolucion.

Llamado á reemplazar al célebre *Maire de Touboure* (1). Mr. de MARTINAC conoció que la Francia era un pais demasiado ilustrado para ser gobernado contra el torrente de la opinion, y obtuvo del obstinado CARLOS X que se prestase á algunas medidas de concesion propias á calmar los ánimos, y persuadirlos que la corte respetaba las reglas y los principios del gobierno representativo. Las principales de estas medidas fueron la reforma de las disposiciones de la ley que dejaba la pureza de la eleccion á merced de los prefectos y de sus agentes: la abolicion de la censura, algunas otras medidas encaminadas á poner en armonía la práctica de las instituciones y del gobierno, con el respeto debido á los derechos consagrados por la Carta y por la opinion.

Esta se mostró por de pronto satisfecha y entraban los franceses confiados en el goce de las libertades públicas cuando la corte, conociendo que el camino de la legalidad y del progreso, conducia á la ruina de las tradiciones absolutistas que se lisonjeaba resucitar, y hacia imposible que la pandilla de *emigrados* (2) que esplotaba á la Francia continuase sustituyendo su voluntad y sus intereses á los de la nacion. Se hablaba hacia tiempo de una mudanza de ministerio: anuncióse con frecuencia que el Príncipe de POLIGNAC y otros corifeos del partido ultrarealista subirian al poder con intento de sobreponerse á las leyes, de modificar la Carta y de emancipar á la corona de la dependencia de las Cámaras.

Por algun tiempo se miró este siniestro anuncio como una invencion de los enemigos del gobierno; pero el dia que el *Monitor* trajo la demision de MARTINAC y de sus cólegas y el nombramiento del Príncipe de POLIGNAC, de M. PEYRONET y de otros ministros del mismo color, aquel dia todo se creyó posible.—La Francia se consideró como desafiada por CARLOS X. La situacion de este era tanto mas crítica, cuanto que Mr. de CHATEAUBRIAND, GUIZOT y otros realistas de nombradía é influencia se habian puesto de parte de la oposicion y batian en brecha el sistema de reaccion á que marchaba la corte.

Todos vieron entonces que se aproximaba el dia en que iba á ponerse á prueba el patriotismo de los franceses, á obtener la medida de los sacrificios que estaban dispuestos á hacer en defensa de las instituciones. Se acercaba el momento del combate y cada uno se preparó á no desertar sus filas.—Se formaron asociaciones para resistir pacíficamente el pago de las contribuciones, dado caso que el gobierno se atreviese á cobrarlas sin anuencia de las Cámaras.

Por algun tiempo el ministerio se mantuvo en los límites de la legalidad, afectó moderacion y no dió pruebas de querer lanzarse en la carrera arbitraria que la fama se complacia en trazarle.

Las Cámaras no estaban reunidas pero no tardaron en convocarse. Como la mayoría era monárquica y templada, como se la creia dispuesta á no hostilizar á la corona, siempre que esta respetase las prerogativas parlamentarias, la corte esperó que no se pronunciaria una oposicion sistemática al ministerio, porque esto seria combatir la prerogativa real. "Opóngase en buen hora la Cámara á las medidas, á los actos del gobierno que le parezcan malos, decian los escritores de la corte; pero declararse contra los ministros solo porque lo son, es querer dar la ley al Rey, es mostrarse facciosos, y contra los facciosos nos sobran medios de reducirlos á la razon."

La oposicion entendia el gobierno representativo de otra manera, lo entendia como lo entendemos nosotros, como un sistema en el que el *Rey*, gefe supremo y regulador del Estado, *reina*, pero dejando á cargo de sus ministros, los hombres de la confianza de las Cámaras y del pais el cuidado de gobernar.

En respuesta al discurso del trono, la Cámara de Diputados dijo al monarca: que interin el poder estuviese en manos tan sospechosas, no podia prestarle el leal y sincero apoyo que anhelaba dar á la corona.

CARLOS X recibió este aviso como una insolencia, y trató á la comision que puso en sus manos el mensage con una dureza que las costumbres de la moderna Francia no toleran.

La disolucion de la Cámara siguió á este rompimiento, y la corte, mas imbécil que frenética, se persuadió que la resistencia que encontraba provenia de la hostilidad de los que llamaba la aristocracia de la revolucion *les hauts barons de la finance*, como apellidaba la *Quotidienne* á los banqueros liberales gefes del movimiento. CARLOS X se hacia la ilusion de creer que, instruida la Francia de la voluntad de su Rey, se uniria á él y retiraria su confianza á los conspiradores; así llamaba á LAFAYETTE, á LAFITTE, á CASIMIR PERRIER, á los hombres que entonces se hallaban aun dispuesto á hacer causa comun con la dinastia, si esta consentia en reinar sujeta á las condiciones del gobierno constitucional, no ya á las practicas de la monarquía de Versalles.

La oposicion, confiada en el sentimiento público y en la unanimidad de la opinion contra el ministerio, vió su victoria asegurada en las elecciones. La palabra de órden para estas fué la reeleccion de los 221 votantes de la contestacion al discurso del trono.

El resultado confirma plenamente las esperanzas de la oposicion. Los electores enviaron en masa á la nueva Cámara á los 221 reforzados con algunas docenas mas de candidatos liberales que entraron á ocupar el de igual número de legitimistas desechados por los colegios.

Iba, pues, á renovarse la lucha entre la prerogativa real y la prerogativa parlamentaria. La Cámara negando su apoyo al ministerio, y reusándose á votar los presupuestos como lo tenia anunciado por el órgano de los gefes de la mayoría, hacia de todo punto imposible la accion del gobierno. CARLOS X se veia reducido á la estremidad que habia creido poder evitar. Entre mudar su ministerio y reconocer la prerogativa de la Cámara, ó gobernar sin esta: pues ya ni aun disolverla era posible: no quedaba término hábil.

El viejo monarca hablaba de montar á caballo, y de presentarse con espada en mano ante los facciosos.

Los cortesanos que le rodeaban engañados ellos mismos sobre la opinion de la Francia, engañaban al incauto príncipe. El pueblo no se meterá en la contienda, decian *Le peuble ne se melera de rien.* "El pueblo quiere solo pan y trabajo: la insolente clase media y la aristocrácia financiera son los que nos resisten; cuatro soldados y un cabo bastan para contenerlos; *les gendarmes nous en fairons raison, c'e sont des poltrons qui ne bougeront pas.*

Poseidos del vértigo que el exceso del poder y de la prosperidad habia hecho subir á sus enfermos cerebros, los cortesanos instaron porque se diese la señal del divorcio que para siempre debia separar á la Francia de sus antiguos príncipes.

Desde el instante que CARLOS X y su ministerio se decidieron á violar la carta y abolir la legislacion electoral y de imprenta, afectaron el mas estudiado miramiento en favor de los derechos de los ciudadanos; disimularon sus designios y hasta quisieron hacer olvidar las amenazas de golpes de estado.

Los embajadores de varias potencias amigas, deseosos de informar á sus córtes de los designios del gobierno francés, solo obtuvieron del príncipe de POLIGNAC la reiterada respuesta de que S. M. estaba muy distante de intentar nada que fuese contrario á las leyes de la monarquia.

El Domingo 25 de Julio de 1830 nadie sospechaba en Paris que el Consejo de Ministros habia resuelto aquella tarde publicar al dia siguiente las tres célebres *ordenanzas* ó reales decretos que echaban por tierra las disposiciones de la Carta constitucional, y convertian la monarquía representativa en un gobierno de *bon plasir.*

(*Continuará.*)

(1) Lo era Mr. de VILLELE cuando fue elegido diputado.

(2) Conservaron en Francia el nombre de emigrados las familias de los que durante la revolucion de 1789 á 96, abandonaron el territorio y fueron á reunirse al estrangero á los Príncipes hermanos de LUIS XVI.

—

DE LA INSURRECCION DEL CANADÁ.

—

La salida de Lord Durham ha sido la señal de un nuevo levantamiento por parte de los canadienses. La conspiracion estaba urdida de antemano, y no es probable que la presencia del noble Conde hubiese impedido que estallase. Pero el ministerio ingles sentirá vivamente hoy el haber dado la mano á las intrigas que han obligado al antiguo gobernador general á renunciar sus funciones. Es sobre todo en presencia de una insurreccion que el poder debe ser dirigido por una mano firme y robusta, y no era demasiado para las circunstancias, todas las atribuciones dictatoriales que Lord Durham se habia arrogado, y que le han quitado los legistas de la Cámara de los Lores, sin oposicion de parte del ministerio.

Si señalamos esta falta grave del gabinete *wigh*, hablando francamente, no es porque nos interesemos al buen éxito de la metrópoli inglesa en su lucha contra la colonia canadiense. Nuestras simpatías son, al contrario, por esos hijos de la Francia, que los tratados han incorporado, á pesar suyo á la Inglaterra, y que se afanan hoy dia en romper un lazo impuesto por la violencia y sellado por eternas decepciones. El buen derecho está de parte de los patriotas del Canadá, y su enérgica perseverancia indica bastante que están resueltos à sucumbir en su noble empresa, ó sacudir el yugo de su terrible dominatriz.

Cuando el año próximo pasado estalló la primera chispa de la insurreccion, todo el mundo presintió que eso era un asunto muy sério para la Inglaterra, y que la hora se acercaba en que ella iba á perder lo que le quedaba del continente americano. Hoy, que despues de una calma momentánea, la lucha se entabla de nuevo mas viva que nunca, y quedamos mas y mas convencidos que no hay, para ese drama sangriento ningun otro desenlace posible. El Canadá quedará libre; si será hoy ó mañana lo ignoramos. Pero todas las fuerzas del imperio británico no podrán detenerlo bajo su dependencia. Que su Washington sea todavia ignorado, ó que

se encuentre en este Nelson que formúla tan sublimes declaraciones de derechos y que pelea con tanto brio, no lo podemos decir; pero el Canadá tendrá su Washington.

Es preciso que la Europa se conforme; la América queda para siempre libre de toda tutela. Se han roto los vínculos que la ligaban con el viejo continente. Largo tiempo tratada como pupilo, ella ha recuperado su libertad. El Canadà es una anomalía en esta parte del mundo, hoy libre de todo dominio feudal; el Canadà debe escapársele á la Inglaterra, como se le escaparon los Estados de la Union, como el Brasil se le ha escapado al Portugal, como los ricos reinos de la América española se les han escapado á los sucesores de los reyes católicos.

¿La Inglaterra comprenderá este inevitable destino? ¿Se resignará à eso? Es permitido dudarlo; se ven muy pocos ejemplos de semejante abnegacion, y cuando uno se cree fuerte y poderoso, se complace sobretodo en probarlo á los débiles. Entretanto si la inteligencia natural de la nacion británica profundiza esta cuestion, si el interes público, que ella escucha mejor que la justicia, se consulta de buena fé, si ella no obedece ciegamente á unas tristes pasiones de amor propio, tan engañosas para los pueblos como para los individuos, la Inglaterra trepidarà en arrojarse en una via funesta. Ella reconocerá que al cabo de la lucha con su indomable colonia, hay para ella el mismo resultado con mas perjuicios y mas vergüenza; ella se acordará en qué han venido á parar sus diez años de guerras nefandas con los insurgentes de la union, y cómo despues de tanta sangre derramada, tanto oro prodigado, ella ha debido consentir en la paz y proclamar ella misma la independencia de sus súbditos rebeldes.

Así la Inglaterra no comprendió lo que hay de fatalmente arreglado en la marcha de los acontecimientos humanos; la prudencia de sus estadistas debe tener cuenta de los hechos, y esta apreciacion basta para poner de manifiesto todo el peligro que habria en renovar la lucha. Ved ahí un pais que el año último se habia sublevado sin órden, sin un plan determinado y casi de inspiracion. Logran sofocar la insurreccion; emplean alternativamente medidas de rigor y de clemencia para con los gefes; la tranquilidad se restablece; pero bien pronto despues, y sin que se pueda indicar á este movimiento un nuevo motivo, la poblacion se levanta todavia en masa, y comienza otra vez con mas vigor todas sus formidables demostraciones. Que consigan hoy reducir la insurreccion ¿estarán mas seguros del porvenir? Los Papineau, los Mackensie, los Nelson llevaràn consigo à la tumba el sentimiento de la independencia nacional?

Ademas, que se fijen en lo que se hace al rededor de la insurreccion. Los americanos del Norte la asisten de un modo patente. Vencida, le dan asilo y desde luego que puede tentar de nuevo la fortuna, le subministran, como hoy, armas, soldados, municiones. La Francia la protege con sus votos, con sus simpatías, y eso es de algun valor, pues es el pais que los expresa. La Rusia misma, cosa en apariencia estraña y entretanto muy natural, la fomenta con su dinero. Es cosa árdua para el gobierno británico la de hacer frente á tantos adversarios.

El gabinete Melbourne por desgracia falta en la decision, pero està animado de los sentimientos mas honrosos. Plegue al cielo que tome un partido, que le honraria á los ojos de la Europa, y que, en Inglaterra mismo, seria aprobado por todos los hombres de criterio! Plegue al cielo que anticipe las necesidades del porvenir, al reconocer desde ahora, lo que tendrá inevitablemente que reconocer mas tarde! La mayoría del parlamento que le apoya es muy débil, y el acontecimiento que nos ocupa lo sacudirá fuertemente. Si se fija en ideas de represion violenta y encarnizada, saldrà de su naturaleza, y vendrá á ser inepto para cumplir su obra. Será menester valerse de los *tories*, esto es, de un partido, que no trepida en emplear todos los medios extremos para alcanzar sus fines. Los *tories* se haráu justicieros del Canadá como de la Irlanda, à sus riesgos y peligros, á los riesgos y peligros de la Inglaterra. Perderá su colonia, pero despues de haberla inundado de sangre. No es el rol que corresponde á un gabine *whig*, y en el interes mismo de su conservacion, es menester esperar que él sabrá escoger otro.

(*Le Constitutionnel.*)

FRANCIA.

El comercio del Havre habia reclamado al gobierno contra el arancel excesivo de las cargas que pesan en la Habana sobre los buques franceses, con referencia á los derechos que pagan los buques españoles, mientras no existe diferencia alguna en Francia entre los buques de ambas naciones procedentes de la isla de Cuba. El Sr. Ministro de relaciones esteriores, en una carta del 28 de Diciembre próximo pasado ha contestado á los negociantes del Havre, que el embajador del Rey en Madrid estaba encargado de dar nuevos pasos para conseguir un arreglo sobre el pié de igualdad; que él esperaba que el éxito de estos pasos no pondria al gobierno en la precision de valerse del medio estremo de las represalias.

(*Journal du Havre.*)

—El Sr. *Lepavec,* misionero Lazarista en *Smyrna* acaba de llegar á Paris con dos jóvenes personas de aquella capital, que quieren entrar en el convento de las monjas de la Caridad.—Ambas son griegas, pero oriundas de Persia. Una de ellas habla muy bien el griego, el turco, el italiano y el frances. Ellas deben, despues de su noviciado, volver á Smyrna para formar un establecimiento de monjas de la Caridad.

(*L'Ami de la Religion.*)

—Un diario de la mañana asegura que el folleto del Sr. Laity, traducido en idioma ruso, con unos comentarios para el gabinete frances y la corte de Luis Felipe, recorre en este momento la Rusia. En la corte de San Petersburgo lo buscan y lo leen con la mayor ansia.

(*Le Messager.*)

—Un capitan de ultramar, el Sr. Lucas, ha concebido el proyecto de armar un *buque-école* para hacer la vuelta del mundo, y cuyo único objeto será el de formar súbditos para la marina ó el comercio, y de recoger en los principales puntos del globo que recorrerá, notas útiles á las ciencias, al comercio y á la industria nacional. Se seguirán á bordo las aulas, que se profesan en los mejores colegios de de Francia; se le agregará naturalmente el estudio práctico de la astronomía, de la navegacion, del comercio y de la geografia.

El plan que este capitan ha sometido al Sr. Ministro de la Marina le ha merecido una contestacion en la cual advertimos el trozo siguiente:

"El objeto que os proponeis es muy digno de elogios, y manifiesta las miras elevadas que os animan, y merece una entera aprobacion.

"Me apresuro pues en satisfacer el voto que manifestais de llevar cartas de recomendacion á los comandantes de nuestras divisiones navales, así como á los cónsules de Francia en los varios puertos que habeis de visitar.—El Ministro de la Marina y de las Colonias—*Rosamel.*"

El Sr. Ministro de Relaciones Esteriores prometió tambien su apoyo en cuanto à lo que està en las atribuciones de su departamento.

(*Le Journal de la Marina.*)

—Una carta de Constantinopla con fecha del 3 de Diciembre anuncia que 300 desertores del ejército ruso, la mayor parte polacos, han llegado en un buque à *Trebisonde,* y que hasta ahora el Sr. Bontenieff ha solicitado en vano su estradicion.

(*Gazette d'Ausbourg.*)

—El Duque de Burdeos ha hecho un viaje á Milan. Volvió á salir para Gority el 28 de Diciembre próximo pasado.

(*Le Constitutionnel.*)

ORIENTE.

El Sr. Bell sigue trabajando en la Circasia; parece aguarda la ejecucion de nuevas especulaciones comerciales; su objeto es aprovecharlas para hacer mas facilmente el contrabando de municiones de guerra con sus amigos los circasianos. En virtud del testo del tratado, los ingleses consiguen facilidades estraordinarias para la navegacion y el comercio del mar Negro. El Sr. Bell ha pedido á toda priesa acopios considerables de pólvora y de plomo: estos objetos quedan aquí en depósito y deben ser ulteriormente, segun las circunstancias, despachados á los circasianos. Es hasta cierto punto el apóstol de la Inglaterra; el excita los circasianos á la rebelion y á la resistencia, y segunda sus esfuerzos contra los rusos. Es un agente de rebelion y de guerra, pues ha declarado que la Circasia no seria subyugada por el Czar, mientras sus fuerzas le permitieran fomentar el entusiasmo de los habitantes del pais; pero les prepara grandes calamidades.

(*Gazette d'Ausbourg.*)

—El mismo diario publica el artículo siguiente, que atribuye á un ruso de un rango distinguido, lo que manifiesta que el artículo ha sido comunicado por el gabinete de San Petersburgo:

"El Emperador Nicolas ha trepidado largo tiempo en adoptar medidas que podrian causar un rompimiento con la Inglaterra; pero las hostilidades incesantes, aunque indirectas, de esta potencia, que han originado pérdidas considerables en Circasia, y no tienden á nada menos que á trabar los progresos de los rusos en Oriente, han determinado en fin á S. M. á tomar una actitud enérgica. La alianza de la Rusia con la Puerta Otomana es natural; ella es exigida por la situacion geográfica de los estados del litoral del mar Negro; era menester de consiguiente que la Rusia obtuviese el tratado de *Unkiar-Skelessi* para asegurar al comercio de sus puertos de mar meridionales la seguridad y la estension que necesitan. Pero la Rusia posee tambien provincias mas allá del Caucaso, que, en la actualidad, no tienen valor alguno, pero que podrian adquirir una importancia inmensa, si la Persia saliese de su apatia y abriése caminos comerciales para servir de comunicacion entre las comarcas del Sud y del Norte del continente el mas favorecido de la naturaleza; es menester de consiguiente que el Emperador Nicolas concentre su atencion sobre la Asia central, pues es el único modo de fundar la prosperidad y afianzar los progresos de sus estados sobre el mar Caspio y en una direccion mas setentrional. No es estraño que semejantes esfuerzos desagraden á los ingleses, pero el Emperador no persistirá menos en sus grandes proyectos."

INDIAS.

Ved ahí el estracto de una carta, que el capitan del buque mercantil *Acteon,* de Nantes, escribe á sus armadores:

TAMOTAVA, 8 *de Setiembre de* 1838.

"He llegado felizmente á esta rada el 28 de Agosto á las 8 de la mañana, á donde he fondeado cerca de las corbetas francesas de guerra *Le Laurier y el Colibri.* Antes de bajar á tierra, fuí á bordo del Comandante Laroch, enviado por el gobierno de Borbon para pedir al de los Ovas el motivo que estos habian tenido para negar víveres á nuestra colonia de Santa María. El Comandante pensaba que no habia que temer nada durante su presencia, que debia prolongarse hasta el 15 de Setiembre. Siguiendo su parecer fuí á casa de mi consignatario.

"Al dia siguiente desembarqué algunas mercancias; pero á las seis de la tarde una corbeta inglesa, que vino á fondear al pié de la fortaleza para pedir satisfaccion de insultos, esparció la consternacion en el pueblo y el espanto entre los negociantes, que tienen la esperiencia que, por la menor desavenencia, las órdenes del gobernador Ovas son de pegar fuego á las propiedades de los blancos. De resultas de esto hicimos presentes nuestros temores al valiente comandante del *Laurier,* el Sr. Laroch Dechanfre, quien nos habia ofrecido su proteccion.

"Efectivamente vino, acompañado de todos nosotros, á casa del Gran Juez Thilibert, le pidió para sus nacionales garantias para sus propiedades, en caso de algun siniestro. Aquel prometió para el dia siguiente la garantía del general mismo. Nuestro digno comandante, quien participaba nuestros temores sobre un incendio, le declaró que no debia estrañar el verlo tomar militarmente bajo su proteccion los súbditos franceses, en un caso de amagos.

"De estas resultas quedó convenido entre el comandante y los dos buques mercantes el *Malabar* y el *Acteon,* dar la señal de tres tiros de fusil para en un caso necesario bajar á tierra.

"A las diez de la noche, todo así arreglado, volvimos á bordo.

"A las cuatro de la mañana subí sobre la cubierta, adonde encontré mis dos hombres de guardia que venian á avisarme que el pueblo estaba ardiendo. En un abrir y cerrar de ojos, todos estuvieron en la cubierta; al mismo tiempo se tocaba la generala á bordo de la corbeta. Con la señal convenida, ella me llamó para ir á tomar sus órdenes. Fuí inmediatamente con mi bote tripulado de ocho hombres. Llegué á la playa al mismo tiempo que la tripulacion de la corbeta; me encaminé luego ácia la casa de mi consignatario, adonde coloqué mis hombres de centinela para salvar mis mercancias del incendio. En el acto la tripulacion del *Laurier,* encabezada por sus oficiales, empezó á trabajar, y en poco tiempo, ayudada por los vientos que felizmente cambiaron, logró apagar el incendio.

"Los Ovas que lo habian encendido no nos molestaron de modo alguno; contaban con el progreso de las llamas. Al romper del dia, sin fiarme del todo sobre la presencia de las corbetas, me dí priesa á hacer reembarcar mis mercancias.

"A la una de la tarde, el comandante del *Laurier* envió uno de sus oficiales para reclamar la garantía en vano prometida la víspera, pero el Gran Juez no estaba autorizado á dársela. El Sr. Laroch Déchanfre bajó él mismo á tierra para intimarle cumplir con su palabra; en fin á las 9 de la noche, con su paciencia, este benemérito oficial, quien ha protegido los intereses franceses, ha conseguido una buena garantía del general Ramanache á nombre de su Reina.

"Despues de conseguida la garantía, hemos cobrado un poco de serenidad;

he empezado entonces el cambio de mis mercancias, y del 15 al 18 zarparé, lo espero, con destino á la Isla de Borbon."

(*Le Commerce.*)

El Camello y el Asno.

Un camello y un asno solian encontrarse en el éjido de un pueblo de Arabia, á donde los echaban sus amos para que comieran los cardos y brezos de aquel campo. Un dia, despues de haber trabajado mucho, se sintieron tan cansados que se tendieron en el polvo del éjido muy melancólicos, mirándose uno á otro, cuando el camello comenzó á quejarse así: "No hay animal mas infeliz que yo, ninguno que trabaje mas por su amo, y que sea peor tratado; yo llevo sobre mis lomos no solo á él, mas tambien las mercadurias con que se enriquece, por los desiertos de arena ardiente, que ningun otro animal puede atravesar. Yo cargo con el pan y agua para su mantenimiento, sin darme de comer mas que algunos espinos que puedo ramonear por el camino, y sin mas agua de la que llevo escondida en mi estómago para humedecer mi gañote. Si el viaje es mas largo de lo que se esperaba, y se acaba el agua de la bota, me abren la barriga para beberse la que guardo para mí; y si se escapa de algun peligro grande por mi diligencia, en llegando á casa me mata para dar una fiesta y comerme con sus amigos Ya no puedo sufrir mas al hombre, es menester huir de este tirano."

El asno, en lugar de consolarse con el mal de su prójimo, se entristeció mas, y dejando caer las orejas como si lloviera á cántaros, esclamó: "Somos en verdad desgraciados en haber caido bajo el poder del hombre, de este tirano que nos ha privado de nuestra libertad natural, que se sirve de nosotros, y no nos mira como á criaturas sensibles. En mi casa dan el mejor pan á un vil perro que no hace mas que retozar, y todo el cuidado de mis amos es regalar á un presumido caballo siempre ocioso en la mejor caballeriza; mientras que á mí, despues de trabajar todo el dia, me traen á este campo á comer espinas, y si quedo en casa me dan por mucho favor los grazones ó deshechos del caballo."

Así se lamentaban el camello y el asno cuando aquel dijo á este: "Rucio, huyamos de esta opresion, y vivamos feliz en libertad. La hora se acerca en que han de venir á llevarnos al tormento. Aquí junto hay un arroyo que vá ahora crecido: si lo pasamos no nos podrán seguir, y trotando toda la noche nos acojeremos en un grande baldío que yo conozco, donde podremos pasar el resto de nuestra vida en amistad y reposo." "Me place, respondió el pollino, tomemos cuanto antes las de Villadiego," y se dirijieron luego al arroyo.

Llegados á la orilla hallaron que el arroyo habia crecido como un rio, y el rucio dijo á su jorobado compañero que vadease primero; así lo hizo el camello, y cuando el agua le llegaba al espinazo volvió la cara atras, y viendo al asno pensativo á la orilla: "Ven rucio, le dijo, no temas, el agua no llega mas que hasta los hombros." "Así lo veo, respondió el rucio, pero cuando á tí te llega á los hombros, á mí me subirá por una vara sobre la cabeza" A este tiempo llegaron los dueños dando voces; el tímido camello se adelantó, y perdiendo el fondo se lo llevó la corriente, por no saber nadar, y fué ahogado, mientras que el asno se deshizo de sus dudas, resolviendo volver á su trabajo y á sus grazones, antes que ahogarse.

Esta fábula nos enseña, que es una locura huir de aquel estado de vida en que nos ha puesto la Providencia, é intentar pasar á otro, en el que podemos perecer en peligros imprevistos.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 802. **Cuenta de la Receptoría General del Màrtes 23 de Abril de 1839.**

DEBE.	Mon. corrien.	metál.	Letras.	Fondos públicos.	Fond. para devolucion.	Deuda clasificada.
Existencia de ayer	5,019 ½	14 2½	" " "	9,120	100,215 2½	5,398 ⅜
Entrada	" " "					
Salida	346					
Puerto	" " "					
Contribucion	" " "					
Papel Sellado	18,000					
Correos	150					
Policía	2,946 4					
Enfiteusis	429 4½	" " "	" " "	" " "	" " "	429 4½
	26,891 1	14 2½	" " "	9,120	100,215 2½	5,827 5

HABER.	Mon. corrien.	metál.	Letras.	Fondos públicos.	Fond. para devolucion.	Deuda clasificada.
Existencia	26,891 1	14 2½	" " "	9,120	100,215 2½	5,827 5
	26,891 1	14 2½	" " "	9,120	100,215 2½	5,827 5

Buenos Aires, Abril 23 de 1839.

V. B.—*BERNAL.* *ALBARRAZIN.* Intervino por indisposicion del Sr. Contador.—*BOZO.*

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

Tablada del Norte.

Dia 22.

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido D. Francisco Peraira 163 cabezas, compradas por D. Mariano A. Durao—á D. Simon Peraira. Para saladero.

De la Matanza ha conducido D. Benito Velazquez 27 cabezas, compradas por el introductor—25 á D. Mariano Gonzalez, 2 á D. Lorenzo Romero. Para abasto.

Dia 23.

De Cañuelas ha conducido D. Clemente Giles 14 cabezas, compradas por D. Pablo Alegre—á D. José Urquiza. Para abasto.

De Lobos ha conducido D. Alejandro Bustos 62 cabezas, compradas por D. Gumecindo Laserna—60 á D. Juan A. Cascallares, 1 á D. Estanislao Izarrualde, 1 á D. Mariano Cascallares. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido D. Benito Quiroga 100 cabezas, compradas por D. Gerónimo Torrado—á D. Joaquin Achaval. Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido D. Miguel Peralta 45 cabezas, compradas por D. Raimundo Blanco—á D. Antonio Ramirez. Para abasto.

De Lobos ha conducido D. Manuel Gomez 60 cabezas, compradas por D. Mariano Gutierrez—á D. Tomas Ciesa. Para abasto.

De Navarro ha conducido D. José Rios 71 cabezas, compradas por D. Miguel Quirno—42 á D. Juan A. Benites, 29 á D. Manuel García. Para abasto.

Del Salto ha conducido D. Inocencio Villoldo 114 cabezas, compradas por D. José Ornos—2 á D. Nasario Agote, 42 á D. Simon Juarez, 70 á Da. Juana Marquez. Para abasto.

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

Dia 22.

DE HOMBRES.

Entraron	0
Salieron	0
Muertos	0
Existentes	91

ESPECIES METALICAS.

ABRIL 24.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.
Onzas de rostro	234			
——Pátrias	234			
Pesos fuertes	14	3		
——Pátrios	14	3		
——Patacones	14	3		
Macuquino la de cordon	12	4		
Cortada (no hay)				
Fondos public. del 6	48	4	49	
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 4 peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 22.
3.ª PUBLICACION.

D. José Monticelli,	Montevideo
Fausta Villoldo, 1 sirvientito,	Rio Janeiro
José Badaracco,	id.
Juan N. Benaut,	id.
Bernardo Gonzalez, con tropa de carretas despachada por D. José Maria de Agote,	Córdoba
Francisco Tistan Coll con tropa de arria,	San Juan
Antonio Contreras con tropa de carretas despachada por D. Monuel Alcorta,	Santiago

DIA 24.
1.ª PUBLICACION.

D. Estevan Rams y Robert,	Montevideo
José Gayoso,	id.
Catalina Murtagh, 1 hija,	id.
Brigida Murtagh,	id.
Bernardo Benavides,	Rio Janeiro
Nicolas Salaverry,	id.
Maria Arnais de Uset, 1 hermanito,	id.
Juan de Olivera Paranhos,	id.
Saturnino Sosa,	id.
Santiago Blanc,	Génova

¡VIVA LA FEDERACION!

ENTRADA TERRESTRE.

Una arria procedente de San Juan, consignada á D. Felipe Llavallol; al mismo, 92 barriles aguardiente, 4 sacos higo negro.

MARITIMA.

☞ No ha ocurrido novedad en el Puerto.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo.

☞ Saldraá AL PRIMER BUEN TIEMPO la Goleta Paquete ROSA.

NOTA.—No se admitirá á bordo ni persona, ni efecto alguno si no se lleva una papeleta del consignatario ó del capitan.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

DUODECIMA FUNCION DE LA 1.ª TEMPORADA.

HOY Miercoles 24 de Abril de 1839.

La muy preciosa comedia en 3 actos, y en verso, obra de nuestro apreciable compatriota *D. Ventura de la Vega*, y cuyo título es—

AMANTES Y CELOSOS

TODOS SON LOCOS.

Concluyendo la funcion con uno de los mas chistosos—

Sainetes.

Dará principio á las 7½.

Se vende

Una criada de todo servicio, y principalmente para la cocina, en 1,700 pesos moneda corriente. Calle de la Catedral No. 123 darán razon.

a24—2p

¡VIVA LA FEDERACION!

HOSPITAL GENERAL
De Hombres.

UN comerciante ingles ha donado cien pesos de limosna á beneficio de los pobres enfermos de este establecimiento.

D. Domingo Silesia ha dado de limosna 10 docenas de platos de loza del pais.

Abril 23 de 1839.

Le Temps.

LAS personas que se hayan llevado de la Sala de Comercio el enunciado diario del mes de Diciembre de 1838, los números del 11, 12, 13, 14, 18, 20 y 25 de Enero, y los del 2, 3, 4 y 5 de Febrero de 1839, se servirán devolverlos á dicho establecimiento. a24—3p

---

Sirviente.

SE necesita un sirviente que pueda presentar buenas recomendaciones, en la calle de Belgrano núm. 132.

a24 1p

EL ORACULO DE LOS PREGUNTONES
ó sea
El Libro de los Destinos,
JUEGO
DE 24 PREGUNTAS Y 12 RESPUESTAS, en verso.

EN la semana entrante estará á venta en la librería de Isác, calle de Potosí No. 39, en la de Ortiz, en la de Stegman frente á la Catedral, y en la imprenta de la Libertad.

a24—2p

Ojo á la Conveniencia.

EN la calle de Representantes No. 110, vive un morenito que desea conchavarse para el servicio de mucamo; él tiene buenas recomendaciones de su persona. El que se interese en él puede ocurrir á dicha casa. a24—2p

---

Aviso al Público.

Se vende un criado cocinero, de edad como de 30 años, en la cantidad de 1,200 pesos. El que se interese por él ocurra á la calle de Representantes No. 231, adonde se hallará al amo. a24—4p

---

Para Córdoba.

Saldrá sin falta la tropa de carretas de D. Bernardo Gonzalez el Viernes 26 del corriente. Los Señores que gusten cargar ó ir de pasage, pueden ocurrir á la casa de su apoderado que vive en la calle de Cuyo No. 110.

José Maria de Agote.

a24—2p

Cocinera.

SE necesita una que tenga buenas recomendaciones, en la calle de la Federacion No. 211. a24—4s

---

Conchavada—á buen sueldo.

UN hombre solo necesita una para cuidar la ropa, acomodar la casa y darle dos comidas al dia. La que tenga recomendaciones de su conducta y aptitudes para desempeñarse con fidelidad y esmero, podrá presentarse—si no, nó.

En la tienda No. 76 de la Recoba Nueva darán razon.

a24—3p

EL funeral del Presbitero D. CASIMIRO ARELLANO se ha transferido para el Jueves 25 á las 9 de la mañana, en la iglesia de la Concepcion; y sus deudos suplican nuevamente á sus amigos y conocidos, se sirvan favorecerlos con su asistencia. a24—1p

---

AVISO.

LAS personas que tuviesen banderas de color punzó y quisiesen venderlas pueden ocurrir á la calle del Perú No. 144, donde encontrarán con quien tratar. a24—8p

---

Catecismo de Geografía.

Impreso en Lóndres y reimpreso en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad No. 37, de la Plaza media cuadra para el Colegio.

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

El Jueves 25 y Viernes 26 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, en la casa de comercio del Sr. D. Jorge Nuttall, calle de la Piedad núm. 142, para liquidacion de factura, se rematarán precisamente á la mejor postura lo siguiente—

FERRETERIA.

Palas de cubo, picos, argollas de bronce, cuchillos de punta de 6 á 12 pulgadas, dichos para saladero, id. para zapatero, martillos para id., tenedores para cocinero, ejes para carretas de bueyes, acero de Milan, pizarras de piedra, pulidores, planchas para planchar, pesas de fierro surtidas, tijeras para podar, espuelas de fierro estañadas, pistolas, braceritos para fuego, eslabones, balanzas, vidrios para ventosas, medidas para pipas, tenazas para herreros, hachas de mano encabadas, trampas para tigres, arados escoceses, molinillos para trigo, alambiques de cobre, chicotes con manija de martillo, bandejas de carton fino, piedras de chispa para fusiles &c., cola superior, género de lija &c. &c.

Igualmente se rematarán: 1 fardo bayetas de pellon superiores, otro id. franelas blancas y amarillas, y 12 cajones de vino de Madera embotellado de legitima calidad y bueno.

2 cucharones para sopa de plata fina superior, cucharas de metal blanco, y algunas bayetas de dos frisas color rosa superiores.

AVISOS.

Aviso.

EN la calle de la Paz número 179, se necesita una jóven ó una muger de mayor edad, para el cuidado de un chico que tiene cerca de año y medio. La persona que se interese puede ocurrir al espresado número que allí encontraré con quien tratar. a23 4p

Baldosas francesas.

SE venden de seis á siete mil de las mejores que han venido al pais. Ocúrrase á la calle de la Piedad número 88. a23 5s

Baratillo de Carne de primera calidad á 12 reales arroba completa.

SE halla en la calle de la Piedad No. 89, de la esquina de la Catedral media cuadra para el campo, ofreciéndose á llevar la carne á las casas particulares a22—4p

$100 de Gratificacion.

EL Sábado á la tarde á las seis en la plaza de Lorea se perdieron tres billetes de á 100 pesos llevando adentro un papel blanco con números. Se suplica á quien los haya hallado los entregue en esta imprenta, donde recibirán dicha gratificacion. ab 22 4p

Conchavadas,

SE necesitan dos, una que sea buena cocinera, y la otra mucama para cuidar un niño y hacer el servicio de adentro: trayendo buenas recomendaciones, pueden ocurrir calle de la Piedad núm. 43½. a22 3n

¡Viva la Federacion!
CORREOS.

SE avisa á los Maestros de Postas de la Provincia que tuvieren haberes por servicios al Gobierno, comprendidos en el primer bimestre del presente ano de 1839, concurran á este Departamento por sí ó apoderados, para ser satisfechos de sus alcances dentro de 40 dias. Abril 22 de 1839.
LUCA.

☞ Al Público.

JUAN CASA-CUBERTA, tiene el honor de poner en noticia del público y en particular á sus amigos, que se ha dedicado á ejercer su antigua profesion de BORDADOR; para lo que ofrece sus servicios, prometiendo el mas exacto cumplimiento en las obras que gustasen mandarle hacer en su arte, en el que ha sido examinado y aprobado en Montevideo el año 1820 por uno de los Maestros del Obrador Real de la Corte de Madrid; y en el Imperial del Brasil el año de 1828.

GENERO DE OBRAS QUE OFRECE HACER.

BORDADO DE ORO DE TODAS CLASES.

Pasado punto real—Uniformes, charreteras, divisas, testeras.
Dos caras—Banderas, estandartes, pañuelos de cambrai.
Realce broca—Ornamentos de Iglesia, y lo perteneciente á este ramo.
Lantejuelas—Vestidos de Imágen, y de Teatro.

IDEM DE SEDAS.

Liso—Capotillos, vestidos de seda y túl.
Dos caras—Pañuelos de manos, corbatas, pañoletas de Sras.
Enjabado—Cuadros de Imágenes, paisajes y flores.
Matiz—Pañueles de seda, merino, tiradores.
Pasado, de torsal, cadeneta, estambre—Sobre-pellones, sobrecinchas, jergas, mandiles y varias otras clases concernientes al ramo, lo que será trabajado á satisfaccion de los interesados y á precios los mas equitativos, para lo cual cuenta con los materiales necesarios, y los mas escojidos.—Calle de la Paz núm. 13. ab 22 3p

¡OJO!

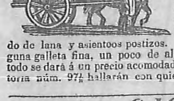

Se vende un carro de comun tráfico nuevo, de los mejores que hay en la plaza por su solidez y construccion; con dos caballos maestros y monturas correspondientes listo para trabajar, tiene un hermoso toldo de lana y asientoos postizos. Tambien hay en venta alguna galleta fina, un poco de algodon y algunos muebles, todo se dará á un precio acomodado. En la calle de la Victoria núm. 97½ hallarán con quien tratar. ab 22 10p

OJO.

SE vende, inmediato á la ciudad, un establecimiento de Panadería con todos los útiles necesarios y casa correspondiente como para familia; tiene bastantes caballos para el servicio y un buen reparto: su dueño lo vende por tener que ausentarse y al que se interese se le harán propuestas ventajosas ocurriendo á la calle de Chacabuco núm. 235. a22 3p

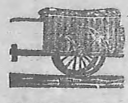

Para el Rosario
y Santa-Fé.

Saldrá sin falta del 24 al 30 del corriente una tropa de carretas. Los que gusten remitir alguna carga para estos destinos, pueden ocurrir á la calle del Perú número 76. a20 6s

Aviso interesante.

Se vende un hermoso terreno, con ochocientas seis varas de frente al gran Paraná y legua y media de fondo: sita diez y seis cuadras al naciente de la Plaza de San Nicolas de los Arroyos; tiene poblacion, horno de cocer material, y quinta cercada de tunales y paraisos, con monte de duraznos, higueras y otros muchos árboles frutales; es tereno aparente para siembras, cria de ovejas, y utilísimo para un establecimiento de saladero por sus buenos puertos en todo su frente. El que se interese en él ocurra á la calle del Temple, inmediato al No. 26. en donde hallará con quion tratar. a20—8p

Aviso.

En la calle del Parque núm. 149, hay de venta una mulatilla liberta que se vende su accion en la cantidad de 600 pesos moneda corriente. El que se interese por ella ocurra á dicha casa que encentrará con quien tratar. a20 3s

Para Santiago, Tucuman,
Salta y Jujuí.

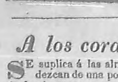

Del 5 al 10 del próximo Mayo saldrá sin falta para dichos destinos la tropa de carretas de D. Juan Manuel Borda, la que admite carga y pasageros. Por uno y otro pueden ocurrir á la calle del Perú núm. 76. a19 6s

A los corazones compasivos.

SE suplica á las almas piadosas y caritativas se compadezcan de una pobre Señora, á la edad de 87 años, tullida de pies y manos por el espacio de diez y seis años, sin mas amparo que el de Dios Nuestro Señor y la caridad de los fieles, á quienes suplica no la abandonen—
Justina Basabe,
a20 3p Calle de Suipacha puerta núm. 5.

Aviso interesante.

HOY se ha abierto en la calle de la Federacion núm. 160, un Almacen de Tejidos cordobeses de todas clases, por mayor y menor, á precios equitativos. a20 4p

SE COMPRAN

Hasta 2,000 vacas de vientre y 1,000 vaquillonas ó terneros de esta yerra; tambien se compra algun campo de propiedad, ó en enfiteusis, á poca distancia, prefiriéndose por el Lujan ó no muy distante. Ocúrrase á la calle de Corrientes núm. 61, de las 8 á las 10 de la mañana, y desde las 3 hasta las seis de la tarde, para tratar. a20 2p

☞ Aviso. ☜

Se ha encontrado un caballo colorado ensillado. El que se halle con derecho á él, ocurra á la calle de Lima número 175, que dando las señas y pagando los gastos, les será entregado. ab 20 2p

Chapas de caoba.

EN la calle de Potosí número 17 ó 19, se venden una partida de chapas de caoba muy buenas. ab 20 4p

¡Viva la Federacion!
AVISO DEL CONSULADO.

POR tercera y última vez se cita y emplaza á Junta de Concurso á todos los acreedores de D. Julio Marenco, por no haber sido suficiente el número de concurrentes en la segunda reunion para el dia 24 del corriente á las 11 de la mañana en el Salon del despacho Consular, presidiéndola el mismo señor Teniente Cónsul primero; y parándoles el perjuicio que hubiese lugar por derecho á los inasistentes, segun así lo ha decretado el Tribunal de Comercio en 16 del presente mes. Se avisa y publica para que llegue á noticia de los interesados. Buenos Aires, Abril 18 de 1839.
Antonio Fausto Gomez,
a20 3p Escribano primero del Consulado

☞ Interesante.

EN el almacen calle de la Esmeralda número 92, frente al Sr. Fuentes, se venden los artículos siguientes—
1 Tercerola de vinagre de 70 frascos tan fuerte que se puede triplicar en 300 pesos,
25 Barricas grandes nuevas con tapas á 8 ps. cada una,
10 Cajones con tapa á 5 ps. uno,
20 Damajuanas entre ellas algunas de ocho, nueve frascos y mas á 6 pesos una,
Azucar blanca refinada á 20 reales libra,
Yerba superior á 3 pesos id.,
Tabaco negro picado del mejor á 6 pesos id.,
Quesos de orejon superiores á 5 reales id.,
Jabon de Córdoba y negro de marca trabajado en el pais
Aceitunas aprensadas superiores frescas á 10 rs. libra,
Cigarros de papel muy buenos
Vino blanco seco á 8 pesos frasco,
Vino de Burdeos, Frontiñan, Aceite de Florencia el primero á 3½ pesos botella, y los demas á 4 pesos. todo embotellado de cinco á seis años y otros varios artículos que se darán á precios mas baratos que por mayor. ab 20 6s

Se vende

A un precio equitativo una chacra en el partido de Quilmes. Por los pormenores ocurrase á la calle de Méjico número 9. Tambien se necesita un individuo para cuidar dicha chacra. ab 8 4p

Ama de Leche.

DESEA colocarse una buena y sana. Ocúrrase por ella á la calle de Méjico No. 349. a20—3p

A Réditos

SE dan de cinco á seis mil pesos á interes sobre finca libre de todo gravámen. Para tratar ocúrrase á la calle de Santiago del Estero No. 49. a19—4p

Dinero á réditos y Fincas
á venta.

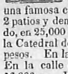

Se dan algunas cantidades sobre hipoteca. Se venden las casas núm. 317 calle de Suipacha en 8,000 ps. y el 262 en 12,000. Un medio cuarto de tierra completo con 2 piezas algo destruidas en la calle del Parque número 269, en 900 ps. y una famosa casa recien construida á la moderna, con 6 piezas, 2 patios y demas oficinas, con 17½ varas de frente y 70 de fondo, en 25,000 ps., en la calle de Cangallo. Otra en la calle de la Catedral de 17,000 ps. Una en la de la Florida en 12,000 pesos. En la de Tucuman una de 7,000 y otra de 7,200 pesos. En la calle de Tacuari, inmediato á San Juan, una de 16,000 ps. Varias de 12,000 en la de Chile é Independencia y Maypú y otra de 7,000. En la de Belgrano una de 20,000 y otra de 7,000 que hace esquina. En la de Córdoba una de 4,500 y otra de 7,200. En la de Cuyo, una de 5,000 y otra de 10,000. En la de 25 de Mayo una de 20,000 y otra de 9,000. En la de Charcas una de 6,000. en la de Cangallo otra de 3,000, y en la de Santa Fé una de 6,000 con una quintita. En la de Potosí una de 45,000 y en la de Balcarce una con altos bajo el No. 11. Otras muchas inmediato á las plazas de la Residencia, Cancepcion, Lorea, Monserrat, Temple, Retiro Plaza Nueva y demas. Tambien se vende un piano perpendicular; dos hermosas chacras; algunas quintas, y un terreno en Moron y otras posesiones en Quilmes y en los pueblos de la costa. Por cualquiera de estos objetos puede ocurrir el que guste á la Recova Nueva No. 74, desde las 10 á las 12, y á la oracion, ó tambien si gusta puede dejar el No. y calle de su casa, adonde irá á recibir sus órdenes el encargado. a20—4p

Venta de un Piano.

SE vende uno muy bueno y de excelentes voces, el que se dará en un precio bastante acomodado. En la oficina de esta Imprenta darán razon. a 18 5p

Se vende

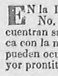

Una casa situada en la calle del Buen Orden núm. 54, con trece varas de frente y cuarenta de fondo; tiene nueve viviendas con la cocina, todo de azotea, edificio nuevo, y todo revocado de cal, patio, traspatio y corral. El que se interese por ella se verá con la dueña que vive en la calle de Potosí número 189. 18 3n

Aviso al Público.

EN la Plaza de Monserrat, calle del Restaurador Rosas No. 201, en casa del Maestro LUIS BIAFORE, se encuentran sanguijuelas grandes y de buena calidad, y las aplica con la mayor equidad. Los Señores que gusten ocuparlo pueden ocurir á dicha tienda que serán servidos con la mayor prontitud y esmero.—Se le encontrará á cualquiera hora. a19—4p

Aviso.

SE suplica á las personas que sean deudores del finado Dr. Macdonnell se sirvan pasar á arreglar sus cuentas con el Sr. D. Edmundo Cramwele calle de la Paz No. 31, quien está debidamente autorizado para cobrarlas.

Igualmente las personas que tuviesen algunos instrumentos ó libros pertenecientes al finado tendrán la bondad de devolverlos al mismo. a19—6p

¡Viva la Federacion!

EL infraescrito ciudadano, habiendo sido nombrado por el Superior Gobierno, *Contador Público entre partes*; ha abierto su escritorio en la calle de Potosí No. 122, donde le hallarán á cualquier hora del dia y de la noche las personas que gusten honrarlo con su confianza. Buenos Aires, Abril 18 de 1839.
a19—4p AGUSTIN GARCIA DEL MOLINO.

Aviso interesante.

Se vende una hermosa casa sita en la calle de Representantes No. 254, y otra calle de la Independencia No. 35, ambas correspondientes á la testamentaria de D. Gerónimo Mons; en la primera se encontrará con quien tratar. a19—10p

Ama de Leche.

UNA Señora desea colocarse, sana y robusta. Quien la necesite ocurra á la calle de Cuyo No. 230. a19—4p

Dinero á Réditos.

SE piden ocho mil y quinientos pesos á interés sobre hipoteca libre de todo gravámen. Para tratar ocúrrase á la calle de Representantes No. 236. a19—4

Se compra,

En la calle de Cuyo No. 66 un criado que entienda algo de quinta: pero la condicion que mas se exije es, que no tenga los vicios de ratero ó huidor. a19—5s

Se Necesita

UN jóven de edad de 12 á 14 años para enseñarle el oficio de platero: bien sea blanco ó pardo.—Escusado será presentarse no teniendo buenas recomendaciones. En la calle de Potosí No. 49 darán razon. a19—3p

Se necesita

UN mozo inteligente y de honradez para la confiteria del Café Argentino, esquina del Colegio. Para tratar véase al dueño de dicho café en la misma casa. a18 4s

Se necesita

UN jóven para el despacho de la sala en la Fonda de la ALIANZA, calle de Representantes No. 69. a18—3p

Baratillo de Carne Gorda

A UN PESO LA ARROBA, se vende en la calle de Cuyo No. 68. en el cuarto á la calle de la casa del Sr. Dr. Almeyda. a18—2p

Semilla de Tabaco paraguayo

SE vende en la calle de Cuyo número 223, en una Silleteria. En dicha casa enseñarán el beneficio, y su calidad, que es igual á la del Paraguay. a18 15p

20 ps. de gratificacion.

A quien entregue un perro galgo barcino, que se ha extraviado de la casa número 35 calle de la Esmeralda, frente á la casa del Sr. General Vidal. a18 3p

Se ha huido

AYER Miércoles 17, á las dos de la tarde, una india pampa de edad como de 16 á 18 años, baja, regordetona; lleva un vestido usado color amarillo, un pañuelo moldoré con guardas blancas y flores celestes, tambien usado. El que dé noticias de ella recibirá la gratificacion de 50 ps., en la calle de las Artes núm. 47. a18 3p

¡Ojo al aviso!

Dos casitas en la calle de Charcas núm. 108 y siguiente, se venden en un precio equitativo. Quien se interese en su compra ocurra allí, que encontrará con quien tratar. ab 18 3p

Conchavada.

SE necesita una para todo servicio interior, menos la cocina; en la calle de la Reconquista núm. 45 frente á San Francisco. La que quiera acomodarse y tenga como dar informe de su conducta y buen servicio puede ocurrir al número indicado. ab 18 4p

AVISO.

EN la casa que está al lado del Resguardo de la Aduana, hay una partida de cebolla enristrada, que se venderá segun las cantidades que guste tomar el que necesite. a 17—4p

☞ Aviso.

SE dán 6,000 pesos sobre hipoteca. Ocúrrase á la calle de Tucuman No. 71. a17—4p

Dinero á réditos.

SE dan MIL PESOS á réditos sobre hipoteca libre de todo gravámen. Ocúrrase á la calle de la Independencia número 57. a17 5p

Novena
AL DULCÍSIMO
CORAZON DE JESUS.

SE halla en la IMPRENTA ARGENTINA, del Colegio para la Plaza núm. 37.

Tejas.

EN la calle de Potosí núm 266, se hallan Tejas para vender, al menudeo ó por mayor, al precio de 25 pesos el ciento; en la inteligencia que han de tomar algunas mitades, dando dos mitades por una. a17 5p

Aviso interesante.

A las seis cuadras del Hospicio para la Recoleta frente al horno de Coria, en donde se fabrica la jarcia de cuero vacuno, se necesita un hombre que sepa fabricar cola con perfeccion.—Ocúrrase á dicha fábrica para tratar. En la misma hay tientos de cuero, á peso libra, para atar leña &c., y pelo vacuno que sirve para mezclas, colchones, &c. a17—15p

☞ Sanguijuelas superiores de Europa.

SE venden y se aplican en casa del Profesor de Flebotomia D. José Casanovas, calle de Cuyo número 106. Igualmente pone ventosas, sangra, pone causticos y fuentes á precios moderados. a17 8p

Ama de Leche.

BUSCA colocacion una buena, sana y robusta, la que dará informes de su buena comportacion. Quien la necesite ocurra á la calle de Chile frente á la puerta de la nacion Cambundá, que allí darán razon. a16 3p

Aviso interesante
A las personas de buen gusto.

HA llegado una corta partida de grasa, de la Victoria; es de superior calidad. En la calle del Perú frente al número 68, encontrarán con quien tratar. Se vende tambien por arrobas. a16 3p

Se necesita

UNA Muger de juicio para la asistencia de una Señora enferma. En la Parroquia de Monserrat, darán razon. a16 3p

Interesante.

QUIEN necesite un hombre inteligente, que dará garantia de su honradez, para capataz ó mayordomo de una Estancia, puede ocurrir á la calle de la Libertad número 14. a16 4p

ROBO.

SE han robado de la calle de Maipú núm. 213, el Domingo 14 del corriente, una alfombra de tripe risado fondo verde limon, con un cuadro en el medio con flores amarillas, guarda ancha con rosas rosadas, con fleco color de oro. El que diere noticia de ella recibirá una buena gratificacion. a16 4p

Se han robado.

El Lúnes á las 6½ de la noche de la puerta de la casa calle de las Artes número 37, un Caballo blanco plateado, alto y bien trasado, con segunda marca, aperado con un apero nuevo, pellon de hilo torcido, sobrepuesto liso de gamuza, ribete punzó, riendas finas trensadas nuevas, con argollas amarillas, carona negra y sobrecincha de lana punzó. Quien dé noticia del paradero de dicho caballo en la calle de las Artes núm. 37, de modo que se reciba aperado, se gratificará con 40 pesos, y por el caballo en pelos 20 ps. a16 3p

Aviso.

En la calle de Cuyo número 120, se vende una Casa. En la misma darán razon. a16 6p

Aviso á los Hacendados.

Se necesitan comprar de 500 á 1,000 cabezas de ganado vacuno, prefiriendo del partido de Navarro, Guardia de Lujan ó Magdalena. En la calle de la Esmeralda, en el Corralon al lado del núm. 79, se encontrará con quien tratar. a16 3p

Dinero á réditos.

EN la calle del Perú número 19, se dá dinero á réditos sobre alhajas. a16 4p

☞ ROBO.

EL Sábado 15 del corriente Abril á prima noche, en la calle de Cuyo casa No. 248, se han robado de un baul toda la ropa que habia en él. Se dará una buena gratificacion al que diere noticia cierta del robo ó de alguna de las prendas robadas, que son las siguientes.—
Un vestido de pequin de aguas verde botella, nuevo.
Otro id. de sarga negro con algun uso.
Un manton de lo mismo.
Un trage de trué de algodon.
Un pañuelo de vapor.
Un par enaguas de bramante.
Una camisa de muger de bretaña.
Una funda.
Un par de sarcillos de azabache negro con aro, y engastes de oro.
Un sobrecuello de tul con randa de hilo. a15—3p

Aviso al Público.

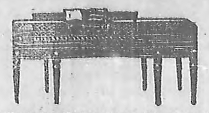

En la calle de las Piedras número 29, se vende un hermoso piano de moda de patente de lo mejor, 2 idem de muy buenas voces en regular uso. Tambien se vende una máquina de Loteria completa, dos sillas de montar de cuero de chancho de hombre y algunos muebles. Ocúrrase para tratar á la misma casa por la mañana hasta las diez, y á la tarde desde las dos á las cinco. ab 13 6d

LA RELIGION.

Periódico filosófico, histórico y literario.

ESTE periódico que empezó á salir á luz en Barcelona cuando el frenético furor de la revolucion habia sembrado de luto y espanto á la desgraciada España; cuando la sociedad sacada de sus quicios caminaba á su cierta disolucion; cuando el espíritu de destruccion é impiedad preparaba sus feroces manos para convertir en escombros y ruinas los magestuosos monumentos de la piedad cristiana, y las maravillas del arte levantó la dulce y enérgica voz de la razon y de la filosofia contra tan monstruosos excesos, y enseñando con la verdad histórica, y las doctrinas mas sanas las funestas consecuencias á que tales estravios condujeron á otras naciones, pudieron encadenar su furia y preservar á la católica á la ortodoxa Patria de San Fernando y San Ignacio del sangriento borron que mancha las páginas de la historia de otros pueblos.

El principal objeto de los Editores de este periódico "es el de presentar á la Religion con toda la magestad y brillo de que es susceptible, y como el asunto mas importante entre todas las cuestiones sociales, morales y políticas que ocupan la atencion pública en el presente siglo; sin oponerse á las ideas de verdadera ilustracion y de verdadero adelanto; antes bien haciendo servir las galas de la civilizacion para ornar á su augusta madre que es la Religion Cristiana.

Dios y el Alma con todos sus atributos, y bajo cuantos puntos de vista puede presentarles la filosofía no viciada por el sofisma han sido las dos grandes ideas que las han ocupado en diferentes disertaciones como bases ó principios cardinales de la Religion."

Consta de 30 cuadernos en 8.° arreglados para 4 tomos y se hallan de venta en la Libreria de Isac, calle de Potosí número 39.

En la misma se encontrarán las obras siguientes:
Ramillete de Divinas flores con láminas, hermosa edicion y encuadernacion.
Doble Ordinario de la Misa con id. id. id.
Semana Santa id. id. id.
Registro Oficial del Gobierno de Buenos Aires desde 1827 hasta 1833 inclusive.
Manual de Piedad, para uso de los hombres de color y de los negros.
Cartas de Heleodoro á Napoleon Bonaparte, en 4 tomos nueva.
El Peregrino ó Cristabela Mowray, 2 tomos, nueva.
Obras de Moratin, 6 tomos.
Historia del Género humano, con láminas, por Lirey, 3 tomos.
Fábulas de Samaniego, cada fábula con una lámina, 3 tomos.
Recreaciones filosóficas, por Almeida, 11 tomos.
Poesias de Anacreonte, Safo y Tirteo, en griego y español, 1 t.
Galería Moral, por el Conde de Segur, 1 tomo,
Moral Universal, por Holvach, 3 tomos.
Arte de fabricar pólvora, 3 tomos.
Altieri, filosofia, 4 tomos.
Lugdunensi, de id., 6 tomos.
Aritmética, por Lacroix, 2 tomos.
La Araucana, por Ercilla, 4 tomos.
Tratado elemental teórico-práctico de relaciones comerciales, obra muy útil para los que se dedican al comercio, por Ferrer y Valls, 1 tomo.
El Trovador, coleccion de poesías, números 1.° y 2.° ab 13 6p

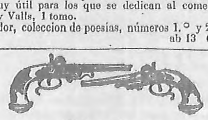

Pistolas.

HAY de venta de calibre y largas, calle del Restaurador Rosas núm. 124. ab 13 8p

Cambio de domicilio.

LA Joyeria de C. DIMET, se ha trasladado á la calle de Representantes número 34. a9 15p

☞ Aviso Interesante. ☜

En la FABRICA DE SILLAS calle de Maipú número 52, se fabrican y se venden Sillas de esterilla de la mejor calidad, como igualmente de madera. En la misma casa se pintan toda clase de sillas usadas, tanto de madera como de esterilla, dejándolas como nuevas. ab6 15s

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.